



Estimado/a compañero/a:

Coordinadamente con nuestro Consejo General, realizaremos, la **Campaña de la Salud de las Encías** en fechas comprendidas entre el 1 y el 15 de noviembre, ambos inclusive.

Los dentistas colegiados en Valencia, que voluntariamente deseen realizar la revisión bucal de los pacientes en su clínica con este fin, deberán seguir unas normas o directrices claramente marcadas, que serán expuestas en **el curso obligatorio**, impartido por el Dr. Pedro Buitrago en el salón de actos en el **día 2 de octubre, sábado de 10.00 horas a las 14.00 horas**.

Para la acreditación del curso es imprescindible la firma de cada uno de los asistentes al inicio y al final del curso.

Si estas interesado en el curso debes **inscribirte en el Colegio antes del día 20 de septiembre**, pudiendo inscribirte en el mismo sin necesidad de participar en la citada campaña, pero siendo la inscripción preferencial para aquéllos que si que vayan a participar. Las plazas son limitadas.

Además, todas las clínicas de los dentistas que se sumen a esta iniciativa aparecerán en la página web de la campaña. Esta web será anunciada en diferentes medios de comunicación y gracias al acuerdo alcanzado con Listerine, también será promocionada

en el spot publicitario que la marca comercial emitirá en televisión.

Los colegiados participantes deberán enviar cumplimentadas las fichas-resumen con los datos tomados del examen periodontal efectuado a los pacientes al ICOEV para poder realizar la evaluación correspondiente a la Campaña

Respecto de los Diplomas, se hará entrega de los siguientes:

- Diploma para los participantes en la campaña
- Diploma para todos los que hayan realizado el curso

Respecto al primero de los diplomas, no se entregará al interesado hasta que no hagan llegar al Colegio las fichas-resumen con los datos de los pacientes.

Sin otro particular, se despide con un afectuoso y cordial salud



Dr. D. Andrés Plaza Costa  
Presidente ICOEV

